



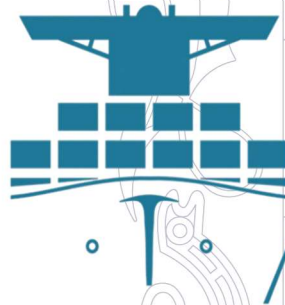
**AUTORIDAD DEL
PUERTO DE PONCE**

GOBIERNO DE PUERTO RICO

AUTORIDAD DEL PUERTO DE PONCE

PRESUPUESTO OPERACIONAL

2026-2027



Preparado por: William J. Rodriguez Rodriguez

Director de Finanzas y Presupuesto

William.rodriguez@ppa.pr.gov

22 de mayo de 2026

PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2026-2027

CONTENIDO

- 1. Ingresos para el Año Fiscal 2026-2027**
 - 1.1. Partidas de Ingresos (Fondos Propios)
 - 1.2. Descripción de las Partidas de Ingresos
 - 1.2.1. Harbor Dues
 - 1.2.2. Ingresos por Aire Acondicionado y Mantenimiento de Áreas Comunes
 - 1.2.3. Otros Ingresos por Servicios – Agua
 - 1.2.4. Otros Ingresos por Servicios – Electricidad
 - 1.2.5. Intereses Bancarios
 - 1.2.6. Carga, Atraque y Descarga
 - 1.2.7. Ingresos Eventuales
 - 1.2.8. Renta
 - 1.2.9. Renta de Grúa
 - 1.2.10. Intereses de Renta
- 2. Partidas de Gastos**
- 3. Resumen de Gastos por Departamento**
- 4. Descripción General de los Departamentos de la APP y Presupuesto 2026-2027**
 - 4.1. Departamento de Finanzas y Presupuesto
 - 4.2. Negociado de Servicios y Operaciones Portuarias
 - 4.3. Capital Humano y Desarrollo Organizacional
 - 4.4. Sistemas de Informática
- 5. Presupuesto Operacional – Fondo General**

AUTORIDAD DEL PUERTO DE PONCE

INGRESOS PARA EL AÑO FISCAL 2026-2027 PARTIDAS DE INGRESOS (FONDOS PROPIOS)

Cuenta	Descripción	Presupuesto 2026-2027	Presupuesto 2025-2026	Ingreso realizado al 4/30/2026	Varianza
01-00-00-00-00-8304	Harbor dues	211,244.00	211,244.00	200,358.16	-
01-00-00-00-00-8511	Ingresos por Servicios A/C, Mant Areas Comunes	1,145.00	-		1,145.00
01-00-00-00-00-8512	Otros Ingresos por servicios - Agua a Barcos	29,000.00	-	18,119.10	29,000.00
01-00-00-00-00-8513	Otros Ingresos por Servicios - Electricidad	12,500.00	-	10,245.13	12,500.00
01-00-00-00-00-8703	Intereses Bancarios		50,000.00		(50,000.00)
01-00-00-00-00-8704	Carga, Atraque y Descarga	1,538,000.00	1,538,000.00	2,158,658.54	-
01-00-00-00-00-8705	Ingresos Eventuales	50,000.00		149,986.21	50,000.00
01-00-00-00-00-8706	Renta	3,560,075.00	3,871,014.00	2,177,037.00	(310,939.00)
01-00-00-00-00-8707	Renta de Gruas Portuarias	36,000.00	36,000.00		-
01-00-00-00-00-8723	Intereses de Renta	26,000.00	26,000.00	12,945.34	-
	TOTAL	5,463,964.00	5,732,258.00	4,727,349.48	(268,294.00)

AUTORIDAD DEL PUERTO DE PONCE

DESCRIPCION PARTIDAS DE INGRESOS

1- HARBOR DUES

El ingreso por Harbor Dues proviene por los cargos impuestos a las embarcaciones por entrar en el Puerto y beneficiarse de los servicios generales provistos por el Puerto.

2- INGRESOS POR A/C (AIRE ACONDICIONADO) Y MANTENIMIENTO DE AREAS COMUNES

Estos ingresos provienen de acuerdos por contrato de renta de oficinas dentro de las instalaciones de las oficinas administrativas de la Autoridad del Puerto de Ponce.

3- OTROS INGRESOS POR SERVICIOS – AGUA

Estos ingresos provienen por agua provista a las embarcaciones por un cargo por metro cubico mas un cargo administrativo de 10% según el reglamento de tarifas del uso del Puerto de Ponce.

4- OTROS INGRESOS POR SERVICIOS – ELECTRICIDAD

Estos ingresos provienen por la electricidad provista a las embarcaciones, según sea solicitada, a un cargo por KWH mas un cargo administrativo de 20% del total del cargo de electricidad según el reglamento de tarifas del uso del Puerto de Ponce.

5- INTERESES BANCARIOS

Este ingreso proviene de los intereses devengados del balance promedio de los fondos depositados en las cuentas bancarias.

6- CARGA, ATRAQUE Y DESCARGA

Este ingreso proviene por el uso de los muelles, lugares de embarque y desembarque, terminales marítimos, etc.

7- INGRESOS EVENTUALES

Estos ingresos provienen por entrada de dinero obtenido de manera ocasional y no recurrente. En esta partida se cargan los ingresos generados por reembolso de “overtime” de los empleados que trabajan fuera de su jornada para atender embarcaciones.

8- RENTA

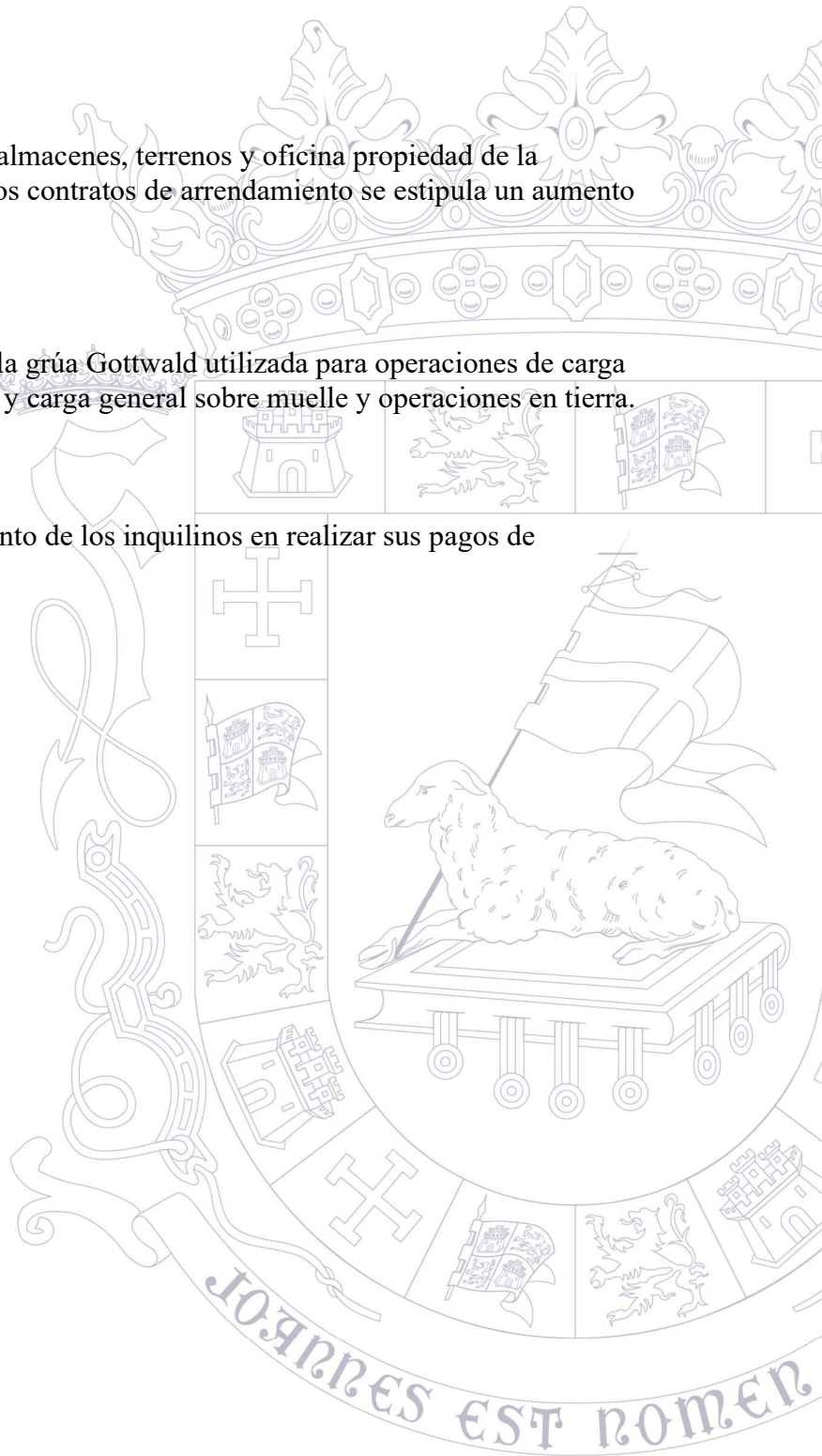
Este ingreso proviene de la renta de almacenes, terrenos y oficina propiedad de la Autoridad del Puerto de Ponce. En los contratos de arrendamiento se estipula un aumento del 3% anual de la renta inicial.

9- RENTA DE GRUA

Este ingreso proviene de la renta de la grúa Gottwald utilizada para operaciones de carga de carga y descarga de contenedores y carga general sobre muelle y operaciones en tierra.

10- INTERESES DE RENTA

Este ingreso resulta del incumplimiento de los inquilinos en realizar sus pagos de arrendamientos a tiempo.





RESUMEN POR DEPARTAMENTO

PARTIDAS DE GASTOS

PRESUPUESTO 2026-2027

AUTORIDAD DEL PUERTO DE PONCE

PRESUPUESTO OPERACIONAL FONDOS PROPIOS 2026-2027 RESUMEN DE GASTOS POR DEPARTAMENTO

Num.	Departamento	Presupuesto 2026-2027	Presupuesto 2025-2026	Incurrido al 4/30/2026	Varianza
01	Director Ejecutivo	-	-	-	
03	Finanzas y Presupuesto	880,176.00	990,573.00	869,592.59	(0.13)
04	Negociado de Servicios y Operaciones Portuarias	1,599,429.00	1,762,091.00	1,133,845.99	(0.10)
05	Infraestructura	-	-	-	
06	Administracion	-	114,146.00	50,656.73	
08	Capital Humano y Desarrollo Organizacional	2,964,989.00	2,741,448.00	2,264,257.66	0.08
09	Sistemas de Informatica	19,370.00	124,000.00	87,247.08	(5.40)
	TOTAL	5,463,964.00	5,732,258.00	4,405,600.05	(0.05)

PARTIDAS DE GASTOS

DESCRIPCION GENERAL DE LOS

DEPARTAMENTOS DE LA APP Y

PRESUPUESTO 2026-2027

FINANZAS Y PRESUPUESTO

El Departamento de Finanzas y Presupuesto de la Autoridad del Puerto de Ponce es la unidad responsable de administrar y salvaguardar los recursos financieros de la corporación pública, asegurando una gestión fiscal sólida, transparente y alineada con los objetivos estratégicos de la Autoridad. Su misión principal es garantizar la estabilidad financiera y apoyar la toma de decisiones mediante procesos rigurosos de planificación, ejecución, control y evaluación presupuestaria.

Entre sus funciones esenciales se encuentran la formulación del presupuesto operacional y de capital, el monitoreo continuo de los ingresos y gastos, la preparación de informes financieros conforme a las leyes y reglamentos aplicables, y la supervisión de la contabilidad institucional. El departamento también es responsable de la proyección de flujos de efectivo, la administración de fondos, el análisis de riesgos financieros y la implementación de controles internos que promuevan la integridad y confiabilidad de la información.

Además, el Departamento de Finanzas y Presupuesto colabora estrechamente con las demás áreas operacionales y administrativas para garantizar el uso eficiente de los recursos, apoyar iniciativas de desarrollo portuario y mantener el cumplimiento con las disposiciones de la Oficina del Contralor, agencias reguladoras y la Junta de Directores. Su rol estratégico es esencial para el funcionamiento continuo del Puerto de Ponce y para el fortalecimiento de su sostenibilidad financiera a largo plazo.

Cuenta	Descripción	Presupuesto estimado 2026-2027	Presupuesto 2025-2026	Gastos al 30- abr-26	Varianza
FINANZAS Y PRESUPUESTO					
01-00-03-00-00-9201	MATERIALES DE OFICINA		10,000.00	8,617.88	(10,000.00)
01-00-03-00-00-9221	ALIMENTOS	1,500.00			1,500.00
01-00-03-00-00-9302	PROGRAMAS (SOFTWARE)	81,456.00	65,000.00	62,220.00	16,456.00
01-00-03-00-00-9411	SERVICIOS PROFESIONALES		100,000.00	60,000.00	(100,000.00)
01-00-03-00-00-9442	SEGUROS	750,000.00	750,000.00	729,863.00	-
01-00-03-00-00-9448	MUN.PONCE (3% LEY 240-2011, SEGUN ENM.)	47,220.00	47,220.00		-
01-00-03-00-00-9465	MISCELANEOS		18,353.00	8,891.71	(18,353.00)
	TOTAL	880,176.00	990,573.00	869,592.59	(110,397.00)

NEGOCIADO DE SERVICIOS Y OPERACIONES **PORTUARIAS**

El Negociado de Servicios y Operaciones Portuarias de la Autoridad del Puerto de Ponce es la unidad responsable de supervisar, coordinar y garantizar el funcionamiento eficiente, seguro y continuo de todas las actividades operacionales dentro de las instalaciones portuarias bajo la jurisdicción de la Autoridad. Su gestión se orienta a optimizar el flujo de operaciones marítimas y terrestres, asegurar el cumplimiento con las regulaciones locales y federales, y promover estándares de excelencia en la prestación de servicios portuarios.

Entre sus funciones principales se encuentran la administración de las operaciones de carga y descarga, la planificación y coordinación de movimientos de buques, la gestión de servicios a líneas navieras y arrendatarios, y el monitoreo del uso y mantenimiento de la infraestructura operacional. Asimismo, el Negociado vela por el cumplimiento de protocolos de seguridad, la implementación de mejores prácticas operacionales y la atención oportuna de situaciones que puedan afectar la continuidad o eficiencia de las actividades portuarias.

El Negociado colabora estrechamente con agencias gubernamentales, operadores, concesionarios, transportistas y entidades privadas para asegurar que las operaciones portuarias se ejecuten de manera ordenada, segura y conforme a los estándares regulatorios aplicables. Su compromiso principal es apoyar la competitividad del puerto, facilitar el desarrollo económico regional y fortalecer la calidad de los servicios ofrecidos a la comunidad marítima y comercial.

Cuenta	Descripción	Presupuesto estimado 2026- 2027	Presupuesto 2025-2026	Gastos al 30- abr-26	Varianza
OPERACIONES					
01-00-04-00-00-9223	COMPRA DE UNIFORMES		26,500.00	13,180.59	(26,500.00)
01-00-04-00-00-9225	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	100,000.00	100,000.00	80,000.00	-
01-00-04-00-00-9228	GASTOS DE ENERGIA ELECTRICA	200,000.00	80,000.00	13,704.37	120,000.00
01-00-04-00-00-9232	GASTOS DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLAD	200,000.00	200,000.00		-
01-00-04-00-00-9242	MATERIALES Y SUMINISTROS DE OPERACION		75,000.00	62,665.18	(75,000.00)
01-00-04-00-00-9302	PROGRAMAS (SOFTWARE)				-
01-00-04-00-00-9327	COMPRA DE EQUIPOS & INVENTARIO GRUAS	36,232.00	55,000.00	37,229.12	(18,768.00)
01-00-04-00-00-9401	DIETAS				-
01-00-04-00-00-9411	SERVICIOS PROFESIONALES		5,000.00	2,000.00	(5,000.00)
01-00-04-00-00-9421	GASTOS DE VIAJES				-
01-00-04-00-00-9461	MANTENIMIENTO GRUAS	850,000.00	742,000.00	651,000.00	108,000.00
01-00-04-00-00-9464	REPARACION Y MANTENIMIENTO	113,197.00	267,347.00	236,591.73	(154,150.00)
01-00-04-00-18-9462	MANTENIMIENTO DE LA BAHIA	100,000.00	211,244.00	37,475.00	(111,244.00)
	TOTAL	1,599,429.00	1,762,091.00	1,133,845.99	(162,662.00)

CAPITAL HUMANO Y DESARROLLO

ORGANIZACIONAL

El Departamento de Capital Humano y Desarrollo Organizacional de la Autoridad del Puerto de Ponce tiene la responsabilidad estratégica de gestionar, fortalecer y optimizar los recursos humanos de la agencia, asegurando que cuente con el talento, las competencias y la estructura organizacional necesarias para cumplir con su misión pública y sus objetivos operacionales. Este departamento funge como socio estratégico de las áreas gerenciales, apoyando la toma de decisiones mediante políticas, programas y prácticas que promueven la eficiencia, el cumplimiento normativo y el desarrollo integral del personal.

Entre sus funciones principales se encuentran la administración de los procesos de reclutamiento y selección, la capacitación y desarrollo continuo, la evaluación del desempeño, el diseño organizacional, la administración de beneficios y las iniciativas de bienestar laboral. Asimismo, vela por el cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables a la gestión de recursos humanos en el servicio público, garantizando prácticas justas, transparentes y alineadas con los más altos estándares profesionales.

El Departamento también impulsa iniciativas de cultura organizacional, liderazgo y transformación institucional, fomentando un ambiente laboral colaborativo, seguro y orientado a resultados. Su gestión busca fortalecer la capacidad interna de la Autoridad, promoviendo la excelencia en el servicio, la retención del talento y el crecimiento organizacional sostenible.

Cuenta	Descripción	Presupuesto estimado 2026- 2027	Presupuesto 2025-2026	Gastos al 30- abr-26	Varianza
<u>CAPITAL HUMANO</u>					
01-00-08-00-00-9101	SUELDO EMPLEADOS DE CARRERA Y CONFIA	2,235,258.00	2,123,316.00	1,772,681.38	111,942.00
01-00-08-00-00-9110	SEGURO CHOFERIL	1,373.00	1,372.00	1,056.00	1.00
01-00-08-00-00-9107	LICENCIA POR VACACIONES ACUMULADAS	23,018.00	2,274.00		20,744.00
01-00-08-00-00-9108	LICENCIA POR ENFERMEDAD ACUMULADAS	90,402.00	77,677.00	78,025.00	12,725.00
01-00-08-00-00-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL Y MEDICARE	183,805.00	177,148.00	143,680.17	6,657.00
01-00-08-00-00-9132	FUTA	2,394.00	2,646.00	2,447.75	(252.00)
01-00-08-00-00-9141	PLAN MEDICO	205,200.00	183,200.00	166,219.69	22,000.00
01-00-08-00-00-9151	FONDO DEL SEGURO DEL ESTADO	88,365.00	80,610.00	45,758.12	7,755.00
01-00-08-00-00-9171	BONO NAVIDEÑO	60,000.00	30,600.00	30,600.00	29,400.00
01-00-08-00-00-9173	PLAN SUPLEMENTARIO Y BONO FIRMA CONVI	13,680.00	20,980.00	12,707.64	(7,300.00)
01-00-08-00-00-9147	SINOT	1,944.00	2,349.00	2,076.91	(405.00)
01-00-08-00-00-9302	PROGRAMAS (SOFTWARE)	11,000.00			11,000.00
01-00-08-00-00-9406	ADIESTRAMIENTOS	10,000.00	28,000.00	7,375.00	(18,000.00)
01-00-08-00-00-9411	SERVICIOS PROFESIONALES	32,000.00			32,000.00
01-00-08-00-00-9413	PRUEBAS DE DOPAJE	1,000.00			1,000.00
01-00-08-00-00-9465	MISCELANEOS	5,550.00	11,276.00	1,630.00	(5,726.00)
	TOTAL	2,964,989.00	2,741,448.00	2,264,257.66	223,541.00

SISTEMAS DE INFORMATICA

El Departamento de Sistemas de Informática de la Autoridad del Puerto de Ponce es la unidad responsable de planificar, coordinar, implementar y mantener la infraestructura tecnológica que respalda las operaciones estratégicas y administrativas de la entidad. Su función principal es asegurar la continuidad, eficiencia y seguridad de los sistemas de información, permitiendo que la Autoridad opere con estándares modernos, confiables y alineados con las mejores prácticas de la industria.

Entre sus responsabilidades se encuentran la administración de redes, servidores y equipos tecnológicos; el diseño y mantenimiento de sistemas informáticos y aplicaciones institucionales; el manejo de bases de datos; y la provisión de soporte técnico a todas las áreas operacionales. Asimismo, el Departamento se encarga de implementar políticas de ciberseguridad, protección de datos y protocolos de recuperación ante emergencias tecnológicas, garantizando la integridad y disponibilidad de la información crítica de la Autoridad.

El Departamento de Sistemas de Informática también participa activamente en la evaluación e integración de nuevas tecnologías, en el análisis de procesos internos y en la identificación de soluciones digitales que promuevan la eficiencia, la transparencia y la innovación. A través de su gestión, contribuye al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y a la modernización continua de los servicios que ofrece la Autoridad.

Cuenta	Descripción	Presupuesto estimado 2026- 2027	Presupuesto 2025-2026	Gastos al 30- abr-26	Varianza
<u>INFORMATICA</u>					
01-00-09-00-00-9235	GASTOS DE TELEFONO	12,000.00	54,000.00	22,574.00	(42,000.00)
01-00-09-00-00-9302	PROGRAMAS (SOFTWARE)	7,370.00	20,000.00	17,671.88	(12,630.00)
01-00-09-00-00-9327	COMPRA DE EQUIPOS		45,000.00	42,501.20	(45,000.00)
01-00-09-00-00-9411	SERVICIOS PROFESIONALES		5,000.00	4,500.00	(5,000.00)
	TOTAL	19,370.00	124,000.00	87,247.08	(104,630.00)



PRESUPUESTO OPERACIONAL (FONDO GENERAL)

Cuenta	Descripción	Presupuesto estimado 2026- 2027	Presupuesto 2025-2026	Gastos al 30- abr-26	Varianza
FONDO GENERAL					
9101	EMPLEADOS REGULARES	114,000.00	114,000.00	95,000.00	-
9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL Y MEDICARE	10,000.00	10,000.00	7,313.50	-
9141	PLAN MEDICO	4,000.00	4,000.00	3,006.02	-
9151	FONDO DEL SEGURO DEL ESTADO	5,000.00	5,000.00		-
9171	BONO NAVIDEÑO	2,000.00	2,000.00	600.00	-
9147	SINOT	2,000.00	2,000.00	81.00	-
9201	MATERIALES DE OFICINA	15,000.00	5,000.00	3,741.80	10,000.00
9235	GASTOS DE TELEFONO	24,000.00	24,000.00	12,771.25	-
9223	COMPRA DE UNIFORMES		10,000.00	9,172.70	(10,000.00)
9302	PROGRAMAS (SOFTWARE)		42,000.00	10,200.00	(42,000.00)
9327	COMPRA DE EQUIPOS	72,000.00	30,000.00	29,042.19	42,000.00
9411	SERVICIOS PROFESIONALES	167,000.00	167,000.00	81,213.80	-
9421	GASTOS DE VIAJES	5,000.00	10,000.00	-	(5,000.00)
9467	PROMOCION		25,000.00	5,982.83	(25,000.00)
	TOTAL	420,000.00	450,000.00	258,125.09	(30,000.00)